

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 18484** *Orden INT/3116/2009, de 12 de noviembre, por la que se dispone el nombramiento del General de División de la Guardia Civil, en situación de reserva, don Rogelio Martínez Masegosa, para el Mando de la Secretaría Permanente para la Clasificación y Evaluación (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de División de la Guardia Civil, en situación de reserva, don Rogelio Martínez Masegosa, para el Mando de la Secretaría Permanente para la Clasificación y Evaluación (Madrid).

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.